

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

III. ÚNICO: DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/027/2024**, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA LA EXPEDICIÓN DE 105 PERMISOS TEMPORALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DE MUERTOS, PARA LOS DÍAS, EN LOS LUGARES, HORARIOS, A LAS PERSONAS, EN LOS LUGARES Y CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

EERE/isg/ohwm



Secretaría Municipal